



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ACTA NÚMERO 58 SESIÓN ORDINARIA 12 de octubre de 2023

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **14:25 horas** del día **12 de octubre de 2023**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre**, por lo que solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma", y comparta el orden del día en el que se desarrolló la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de proyectos del Fondo de Desarrollo Municipal 2023.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
René de León Reyes	Regidor
Adriana Noemí Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora
José Francisco Esparza Escalante	Regidor
Idania Olinda Campos García	Síndico Municipal
Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal

Adriana N. Hernández Reyna

D. Rodolfo Gutiérrez

MB
Suplemento

[Signature]

[Signature]

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el Secretario del R. Ayuntamiento, así como el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Presentación y en su caso, aprobación de compra de vehículo utilitario, marca Crafter de Pasajeros.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de compra de vehículo utilitario, marca Dongfeng Mini Bus.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día, como parte del tercer punto del orden, se somete a consideración del Cabildo los proyectos "Construcción de Cancha de Voleibol", en la Cabecera Municipal, mediante el cual se realizará la colocación de pasto sintético, gradas en ambos lados, alumbrado y los sanitarios públicos, así como de la "Rehabilitación de Campo de Béisbol Epitacio "La Mala" Torres" en el Barrio Independencia, en el que se llevará a cabo la colocación de pasto sintético, alumbrado público y gradas, siendo ambos proyectos por un monto global de \$ 5,043,183.00 (Cinco Millones Cuarenta y Tres Mil Ciento Ochenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), destinados desde el Fondo de Desarrollo Municipal. Una vez aprobados, los procedimientos de adjudicación y/o asignación, deberán realizarse de conformidad con las normativas legales correspondientes.

Se somete a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2025

PUNTO 4 – ASUNTOS GENERALES

La Síndica C. Idania Olinda Campos García solicitó que de favor se hiciera limpieza de la plaza de la Comunidad de Santa Isabel, reponer las luminarias faltantes y en la entrada de la Comunidad de Santa Fé hacer bacheo cuando llegue material.

La Regidora Profra. Claudia Maricela Villarreal Solis solicita que ahora que se realicen las mejoras en las canchas deportivas se agreguen pasamanos a las gradas existentes y que se vayan a construir.

El Regidor Profr. Rene de León Reyes, solicito dar mantenimiento a la calle que se encuentra a lado norte del bulevard Jose Maria Dominguez de la carretera a Colombia hasta la Iglesia de San Judas Tadeo.

El Regidor Profr. Jose Francisco Esparza Escalante solicita nuevamente los rondines a la Escuela Secundaria Profr. Manuel Padilla y a todas las Instituciones Educativas en los horarios de entrada y salida del alumnado.

PUNTO 5 – CLAUSURA

En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las **14:40** horas me permito declarar clausurada la presente sesión.

Adriana N. Hernandez Reyna Juan Man N.S.

Zoraida Benitez

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2023

[Signature]
C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS

REGIDORA

[Signature]
RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR

[Signature]
ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA

[Signature]
JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR

[Signature]
MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA

[Signature]
JOSÉ FRANCISCO ESPARZA
ESCALANTE

REGIDOR

[Signature]
IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

[Signature]